

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 8 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca en Huelva, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en dichos expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación en el Boletín Oficial el anuncio del intento de notificación de los actos administrativos que se indican a las personas interesadas que se relacionan.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, sita en C/ Los Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

	NIF/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXP.	PLAZO ALEGACIONES
1	X7413379L	ACUERDO DE INICIO	HU/1731/21	10 DÍAS
2	29607888B	ACUERDO DE INICIO	HU/0064/22	10 DÍAS
3	48920675C	ACUERDO DE INICIO	HU/0083/22	10 DÍAS
4	29468434Y	ACUERDO DE INICIO	HU/0090/22	10 DÍAS
5	29473825S	ACUERDO DE INICIO	HU/0092/22	10 DÍAS
6	45812350F	ACUERDO DE INICIO	HU/0111/22	10 DÍAS
7	X3082006Y	TRÁMITE DE AUDIENCIA	HU/1142/21	10 DÍAS
8	29484958Q	TRÁMITE DE AUDIENCIA	HU/1525/21	10 DÍAS
9	29479979M	TRÁMITE DE AUDIENCIA	HU/1583/21	10 DÍAS

Huelva, 8 de marzo de 2022.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»